



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 872 -2024-UNTRM/CU

Chachapoyas, 14 OCT 2024

VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° XLVIII de Consejo Universitario, de fecha 14 de octubre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 022-2023-UNTRM/AU, de fecha 01 de diciembre de 2023, se aprueba la Actualización del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que el Estatuto Universitario, señala en su "Artículo 4.- Principios. La UNTRM se rige por los siguientes principios: a) Búsqueda y difusión de la verdad. b) Calidad académica. c) Autonomía. (...). h) Pluralismo, tolerancia, diálogo intercultural e inclusión. (...)". También indica en su "Artículo 5.- Fines. La UNTRM tiene los siguientes fines: a) Preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad. b) Formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país. c) Proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo. (...). e) Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística, así como la creación intelectual y artística. (...)". Asimismo, señala en su "Artículo 6.- Funciones. Las funciones de la UNTRM son las siguientes: a) Formación profesional. b) Investigación. c) Extensión cultural y la proyección social. (...)". Y también establece en su "Artículo 63. Facultades. Son unidades de formación académica, profesional y de gestión. Están integradas por docentes y estudiantes. Son Facultades de la UNTRM las siguientes: a) Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación (FECICO). (...)";

Que mediante **Resolución de Consejo de Facultad N° 107-2024-UNTRM-FECICO/CF**, de fecha 25 de setiembre de 2024, se resuelve en el **ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Plan de actividad académica denominada "VIII SEMANA ACADÉMICA DE LA COMUNICACIÓN: SEMACOM 2024", a celebrarse en el marco celebratorio del aniversario de creación de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, a realizarse del 18 al 22 de noviembre de 2024, dirigido a estudiantes, docentes y público interesado, con las ponencias y talleres de profesionales destacados a nivel nacional, en el ámbito de las Ciencias de la Comunicación: Periodismo, relaciones públicas, audiovisuales, fotografía, marketing, publicidad y cine; organizado por la Dirección de la Escuela Profesional y la comisión central de la VIII SEMACOM 2024; que consta en (16) folios. **ARTÍCULO SEGUNDO.- RESPONSABILIZAR** de la ejecución y elaboración del informe final a la Dra. Jessica Muñoz Marín, Directora (e) de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. **ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR** la presente resolución ante el Vicerrectorado Académico para su conocimiento y ratificación ante Consejo Universitario;

Que con Oficio N° 01198-2024-UNTRM-VRAC/FECICO, de fecha 26 de setiembre de 2024, el Decano de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, remite al Vicerrector Académico, la precitada Resolución de Consejo de Facultad N° 107-2024-UNTRM-FECICO/CF, solicitando su ratificación por el Consejo Universitario;



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 872 -2024-UNTRM/CU

Que en ese sentido, mediante Oficio N° 1187-2024-UNTRM-VRAC, de fecha 09 de octubre de 2024, el Vicerrector Académico, solicita al señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario, la referida Resolución de Consejo de Facultad N° 107-2024-UNTRM-FECICO/CF, de fecha 25 de setiembre de 2024, para su ratificación correspondiente;

Que asimismo, el Estatuto Universitario señala en su "Artículo 30. Consejo Universitario. El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la UNTRM. (...)";

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 14 de octubre de 2024, acordó ratificar la **Resolución de Consejo de Facultad N° 107-2024-UNTRM-FECICO/CF**, de fecha 25 de setiembre de 2024, del Consejo de Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes aludida;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

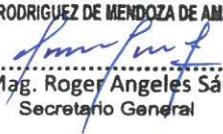
ARTÍCULO PRIMERO.- RATIFICAR la **Resolución de Consejo de Facultad N° 107-2024-UNTRM-FECICO/CF**, de fecha 25 de setiembre de 2024, del Consejo de Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, acorde a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad y a los interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

JLMQ/R
RAS/SG
HVD/Mabg



FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN - FECICO

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

N° 107 -2024-UNTRM-FECICO/CF

Chachapoyas, 25 de setiembre de 2024.

VISTO:

El OFICIO n° 135-2024-UNTRM-A-VRAC-FECICO/EPCIO/D, presentado el 23 de setiembre de 2024 y registrado con expediente n° 1981, en la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; en la cual la Directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, presenta el plan de la actividad académica denominada "VIII Semana académica de la Comunicación – SEMACOM 2024" para su aprobación mediante acto resolutivo, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley n° 27347, de fecha 18 de setiembre de 2000, se crea la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, con sede en la ciudad de Chachapoyas, Región de Amazonas, con la finalidad de atender la formación profesional e integral, la investigación científica y las actividades de extensión cultural de la población, así como fomentar el desarrollo estratégico de la región fronteriza Nor Oriental y del país; asimismo, la universidad organiza su régimen de gobierno académico y administrativo en el marco de la constitución política del Perú, Ley Universitaria n° 30220 y su Estatuto;

Que, la Ley Universitaria n° 30220, establece la autonomía universitaria en los aspectos académico, administrativo y económico; además, en su artículo 5° establece sus principios, citando en su numeral 5.11 el mejoramiento continuo de la calidad académica; asimismo, en su artículo 6°, numeral 6.2 y 6.3 establecen como fines de la universidad el de formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de la responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país; y, proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover cambio y desarrollo, respectivamente;

Que, en el artículo 52° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria n° 001-2023-UNTRM/AU, establece que el Decano es la Máxima autoridad de gobierno de la Facultad, representa a la Facultad ante el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria conforme lo dispone el presente Estatuto y la Ley Universitaria; asimismo en el artículo 63° dentro de su organización académica establece que las Facultades son unidades de formación académica, profesional y de gestión. Están integradas por docentes y estudiantes;

Que, el artículo 85°, establece que los docentes de la UNTRM, son profesionales especializados que realizan funciones de enseñanza, investigación, mejoramiento continuo y permanente de la enseñanza, tutoría, proyección y responsabilidad social, además de capacitación permanente, producción intelectual, promoción de la cultura, creación y promoción del arte, producción de bienes, prestación de servicios, gestión universitaria en los ámbitos que les corresponde y otros de acuerdo con los principios y fines de la Universidad;

Que, según Resolución de Consejo de Facultad n° 051-2024-UNTRM-FECICO/CF, de 24 de abril de 2024, se aprueba el Plan Estratégico de Trabajo Anual de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, para el año 2024;

Que, con Resolución de Consejo Universitario n° 857-2023-UNTRM/CU, de fecha 30 de octubre de 2023, se declara ganador del proceso electoral al **Dr. Linder Cruz Rojas Gómez**, identificado con número de D.N.I 33720109, realizado el 26 de octubre de 2023 a decano de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, con un periodo de mandato de cuatro (04) años, del 27 de octubre de 2023, hasta el 26 de octubre de 2027;

Que, según documento del visto y previa revisión del expediente, el decano de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, dispone proyectar resolución, aprobando el plan de la actividad académica denominada "VIII Semana académica de la Comunicación-SEMACOM 2024" de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, y;

Estando a las consideraciones expuestas y las facultades conferidas a este Decanato; con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;



FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN - FECICO

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

N° 107 -2024-UNTRM-FECICO/CF

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el Plan de la actividad académica denominada **VIII SEMANA ACADÉMICA DE LA COMUNICACIÓN - SEMACOM 2024**, a celebrarse en el marco celebratorio del aniversario de creación de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, a realizarse del 18 al 22 de noviembre de 2024, dirigido a estudiantes, docentes y público interesado ,con las ponencias y talleres de profesionales destacados a nivel nacional, en el ámbito de las Ciencias de la Comunicación: Periodismo, relaciones públicas, audiovisuales, fotografía, marketing, publicidad y cine, organizado por la dirección de la Escuela Profesional y la comisión central de la VIII SEMACOM 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO. -RESPONSABILIZAR de la ejecución y la elaboración del informe final a la **Dra. Jessica Muñoz Marín**, directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

ARTÍCULO TERCERO. – REMITIR la presente Resolución ante el Vicerrectorado Académico para su conocimiento y ratificación ante Consejo Universitario.

ARTÍCULO CUARTO. - NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad de forma y modo de Ley para conocimiento y fines pertinentes

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Linder Cruz Rojas Gómez
Dr. Linder Cruz Rojas Gómez
Decano - FECICO

OEGG-FECICO

Distribución:

- C.U
- Interesados
- RR.HH
- Archivo



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Plan de la VIII Semana Académica de la Comunicación: SEMACOM 2024

I. Identificación:

Conferencias, ponencias y talleres de actualización profesional para comunicadores sociales y comunidad FECICO -EPCICO – UNTRM A.

Establecimiento o Institución:

Centro de convenciones de la UNTRM A

Organizado por la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación y ambientes de talleres de la EPCICO.

Lugar: Chachapoyas – Amazonas.

Fecha: Del lunes 18 al viernes 22 de noviembre

Horario: Desde las 08:30 horas hasta las 12:30 horas y de 2:30 a 6:30 horas.

Responsable:

Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación

Dirección de Departamento Académico de Educación y Ciencias de la Comunicación y Ciencias Básicas

Dirección de la Escuela Profesional de Ciencias de Comunicación.

Docentes y Estudiantes de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación.

Oficina de Imagen Institucional de la UNTRM Amazonas.



II. Justificación

Reconocemos la importancia de la actualización y capacitación continua de la comunidad universitaria de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación - EPCICO de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación - FECICO de la Universidad Nacional "Toribio Rodríguez de Mendoza" de Amazonas – UNTRM A y promover los espacios respectivos a las modalidades necesarias para la participación de docentes, estudiantes y egresados, como público interesado en el desarrollo de la labor comunicacional, crucial para el fortalecimiento de la sociedad; que se inicia desde las aulas con los formadores de esta labor, siendo un deber difundirla como parte del ejercicio del derecho fundamental de la libertad de nuestras expresiones.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

III. Objetivos

General:

Capacitar, actualizar y difundir la labor del comunicador social y las especialidades de la comunicación social para el desarrollo y ejercicio profesional de docentes, estudiantes, egresados y profesionales afines de la carrera de ciencias de la comunicación.

Específicos:

Integrar a los docentes, alumnos, egresados y público interesado en el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de conferencias y talleres profesionales que permitan la actualización de conocimientos en base a las experiencias profesionales desde el ámbito comunicacional y las nuevas tecnologías.

Visibilizar los productos comunicacionales desarrollados en el proceso de formación profesional integrando de manera armónica los elementos artísticos con el propósito de generar una experiencia atractiva y cautivadora para los participantes.

Promover el conocimiento de la labor del comunicador social en el ámbito nacional e internacional, en sus diversas especialidades de ejercicio profesional.

IV. Metas:

- Docentes, alumnos y egresados de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la EPCICO, entre otras personas afines a la labor de la UNTRM A.
- Docentes y estudiantes de las Universidades invitadas
- Participantes interesados en el ejercicio de la Comunicación social.
- Integrar a instituciones públicas y privadas para el desarrollo del evento y promoción de la carrera profesional.
- 5 instituciones educativas secundarias de Chachapoyas y alrededores.
- 4 actividades del área interactiva:
- Concursos: de publicidad radial creativa, de fotografía, de cortometrajes, de redacción y de diseño.
- Sala de emprendimientos – co working



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Recorrido Interactivo
- Festival de confraternidad

V. Metodología:

- Conferencias y talleres presenciales de una hora pedagógica expositiva, dinámica y debate.
- Actividades integradoras y de proyección social dirigido a personas vulnerables identificadas por la comisión.

VI. Cronograma SEMACOM 2024

Actividades previas:

- Lanzamiento SEMACOM – primera semana de octubre
Conferencia de prensa miércoles 9 de octubre a las 10 am
Lugar: Auditorio de la EPCICO – 3er piso de la Biblioteca Institucional.

PROGRAMA DE CONFERENCIA:

- Saludo de maestro de ceremonias.
Invitación a la mesa de honor
- Bienvenida del decano de la EPCICO
Dr. Linder Cruz Rojas
- Presentación de videos de SEMACOM (anteriores) - Dra. Jessica Muñoz Marín – directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación
- Presentación del programa SEMACOM Ultima edición.
Est. Nayeli Fernandez Guimac
- Presentación del video SEMACOM - objetivos
- Ronda de preguntas
- Break

ACTIVACIONES

- Del 14 al 18 de octubre – Plaza Mayor – 1: 00 a 2:00 pm
Baking o banners con proyecciones y juegos promocionales.
- Del 21 al 25 de octubre – Jr. amazonas (esquina alitas) – 1: 00 a 2:00 pm
- baking con proyecciones y juegos promocionales





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INVITACIONES EN EVENTOS:

De las diversas escuelas y solicitar un espacio para promocionar la SEMACOM. En la formación de los días lunes en los colegios para invitar a la participación de la VIII Semana Académica de la Comunicación - SEMACOM.

PHOTOCALL

Espacio reservado para las fotos de los participantes e invitados (centro de convenciones UNTRM) Implementar con equipos antiguos o cuadros y piezas referenciales de la carrera



Productos audiovisuales compartidos por diversos medios digitales y tradicionales, dirigido a público objetivo

LUNES 18	MARTES 19	MIÉRCOLES 20	JUEVES 21	VIERNES 22
<p>8:00 Registro de Asistentes</p> <p>9:00 – 10:00 Inauguración</p> <p>Grupo ILLAREK</p>	<p>08:30 – 10:20 Comunicación política: Imagen política Marcell L. ONG Uruguay</p>	<p>8:30 – 10:30 José Valencia Conferencia y Taller de Protocolo Nacional y regional</p>	<p>8:30 – 10:30 Mario Portilla Conferencia - Taller de foto producto y publicitaria</p>	<p>8:30 – 10:30 Taller: "Conecta tu marca personal" MG. Lorena Trelles</p> <p>10:40 – 12:30 FOTOGRAFÍA FORENSE Dr. Raul Herrera Paisic Asesinatos Accidentes y desastres Exhumaciones</p>
<p>10:10 a.m. 11:30 Taller teatro José Luis Adrianzen -Lima Cinematográfico</p>	<p>10:30 – 12:30 Conferencia "La ética de las relaciones publicas frente a la corrupción en las organizaciones" Dr. Rony Moscol Mogollón - Piura Taller de Relaciones Públicas</p>	<p>10:40 – 12:50 Programa tv – radio en vivo Proyección de Cine, documental Producción televisiva, Producción multimedia</p>	<p>10:40 - 12:00 Conferencia "Re imaginando el Periodismo Institucional: Innovación y Adaptación en la Era Digital" Mg. Verónica Márquez - Lima</p>	<p>Co working Ministerio de trabajo</p> <p>Emusap</p> <p>Privada</p> <p>Servicios AMARU MILLU CINESIA</p>





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

				ESTEFANO POQUIS
Almuerzo				
2: 30p.m-4: 10p.m Taller: "Comunicación Corporativa en tiempos de IA y aplicaciones" Luna Cristina 14:00 – 18:45	3:00 a 4:45 Taller:" Cine Latinoamericano Contemporáneo" Mg Diego Palomino	2:30-4:45P.M Conferencia: "Como desarrollar proyectos audiovisuales exitosos en contexto de desarrollo intercultural" María del Rosario Vera del Carpio Puno	2:40 -4:15 Jahayra Palmir Jimenez Rojas - Lima	2:00 – 6:00 Festival – Productos audiovisuales Intermedio Danza regional Premiación de concursos. Reconocimientos. Clausura
4:15 p.m.- 6:45p.m TALLER DE CINE "Producción cinematográfica" Jorge Castañeda - Lima	5: 00 – 6:00 pm Productos audiovisuales	5:00 - 6:30 Taller de teatro y exhibición del grupo COAR Yauri Arce	4:30- 6:00 Conferencia: "La cobertura política en el periodismo televisivo y digital" Mg. Carla Harada	Presentaciones de talentos y artistas invitados



VI.- RECURSOS:

Materiales:

- Disponibilidad de camioneta institucional desde el sábado 18 de noviembre, para traslado de equipos, materiales y coordinaciones propias del evento.
- Personal de limpieza y mantenimiento para apoyo del mantenimiento, limpieza y adecuación de los ambientes.
- Reconocimiento y premiación de los Concursos de Publicidad Radial, Redacción, video y fotografía, para primeros puestos y segundos puestos productos y vales de consumo.
- A demás incluir las cartulinas de los certificados, la impresión a colores de los concursantes, jurados y expositores del evento.
- Condiciones de certificación:

Estudiantes

Certificados serian por asistencia mínimo el 90%

Si fuera menos constancia de participación por un 50%



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Los Externos

Certificado S/. 30.00 soles - Por el 90% de asistencia
Menos hasta el 70% sería constancia de participación.

- Lanzamiento SEMACOM – primera semana de octubre Conferencia de prensa miércoles 9 de octubre a las 10 am
Lugar: Auditorio de la EPCICO – 3er piso de la Biblioteca Institucional.

PROGRAMA DE CONFERENCIA:

- Saludo de maestro de ceremonias.
Invitación a la mesa de honor
- Bienvenida del señor decano de la FECICO - Dr. Linder Cruz Rojas
- Presentación de videos de SEMACOM (anteriores) - Dra. Jessica Muñoz Marín – directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación.
- Presentación del programa SEMACON Ultima edición - Est. Nayeli Fernandez Guimac
- Presentación del video SEMACOM – objetivos
- Ronda de preguntas
- Break

ACTIVACIONES

- Del 14 al 18 de octubre – Plaza Mayor – 1: 00 a 2:00 pm.
Baking o banners con proyecciones y juegos promocionales.
- Del 21 al 25 de octubre – Jr. amazonas (esquina alitas)– 1: 00 a 2:00 PM
baking con proyecciones y juegos promocionales.

INVITACIONES EN EVENTOS:

- De las diversas escuelas y solicitar un espacio para promocionar la SEMACOM. En la formación de los días lunes en los colegios para invitar a la participación en la Semana de la Comunicación - SEMACOM.
- **PHOTOCALL**

MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE

A. Lanzamiento SEMACOM



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Conferencia de prensa

Lugar: Auditorio de la EPCICO – 3er piso de la Biblioteca Institucional

LUNES 18 SEPTIEMBRE

B. Inauguración:

Experiencia de feria vivencial en las comunicaciones. (todas las áreas)

C. Fotografía

Cámaras fotográficas (2)

Trípodes (2)

Lentes 50 mm (2)

Softbox (2)

Silla alta para la modelo

Mesa para los monitores (2)

Monitor (2)

Cable de HDMI a MiniHDMI (2)

d. Televisión y video

Set de tv Magazine (fondo)

Cámara (2)

Trípode para cámara de video (2)

Extensiones (2)

Sillas (sofás azules)

Softbox (4)

Monitores (2)

Mesa para monitores (2)

Cables para transmisión (2)

Solapero (2)

e. Radio

Micrófonos (2)

Mesa (1)

Sillas (2)

Brazos para micrófonos (2)

Consola (1)

Monitor (1)





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Parlantes (2)
- Extensiones (2)
- f. Cine:**
 - Computadora o laptop
 - Cable HDMI
 - Parlante
 - Mesa
 - Pizarra interactiva.
- g. Diseño:**
 - Computadora o laptop
 - Cable HDMI
 - Proyector
 - Mesa.
 - Silla
- h. Marketing y publicidad:**
 - Computadora o laptop
 - Cable HDMI
 - Parlante
 - Mesa
 - Silla
 - Pizarra interactiva.
- D. Charlas y talleres: Responsable del área académica.**
 - Proyector (1)
 - Pizarra interactiva con internet.
 - Micrófonos (2)
 - Pilas (4)
 - Laptop (1)
 - Extensión (1)
 - Agua para el ponente (2)
 - Jarrita de vidrio (1)
 - Vaso de vidrio (1)





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

E. Concurso: Tertulia de Redacción y periodismo (lectura y premiación a las participantes del primer concurso). Encardado del evento el área interactiva.

- micrófonos (3)
- Pilas (6)
- Cadeneta de luces (3)
- Cascada de luces (1)
- Chocolate para taza (dependiendo de los asistentes)
- Tazas (6)
- Vasos de cartón (50)
- Leña (1 carga)
- Marshmelows (Opcional)

Las Trasmisiones. - De los talleres en ambientes continuos se realizarán debido a el número de participantes que supera el aforo por lo que es muy necesario. Además de la producción que se realizará por cada día del evento y que en convenio con canal 11 Tv Amazonas se difundirá en horarios diversos, así como entrevistas a los ponentes y talleristas por los diversos medios radiales locales, como Radio Zona 7 y Radio Stereo 96 de la ciudad de Chachapoyas.

- 2 pizarras interactivas
- 1 Power para manejo de parlantes de sonido.
- 2 micrófonos inalámbricos wireles para instalar en cámara filmadora y/o fotográfica que recepcione las ponencias y participaciones para su transmisión.
- 1 Hollyland Mars 4K Sistema de transmisión de video Inalámbrico (recomendado por el área de imagen institucional)
- 1 capturadora de video HDMI
- 2 pack de tarjetas de memory card y tenga de capacidad cada memory card (Sony) memory card (Sony) 2sbs64gb1c.sxs1g 1 c series 64 gb (2 por pack), para cada cámara de 64 G de almacenaje.





UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE
MENDOZA DE AMAZONAS

EPCICO
ESCUELA PROFESIONAL DE
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Facultad de Educación y
Ciencias de la Comunicación.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Además es importante el escenario o módulo de exposición donde se desarrollará el evento, el mismo que se ha diseñado de la siguiente manera:



ATENCIÓN DE PONENTES Y TALLERISTAS

En todos los eventos se va a requerir para atención de ponentes, lo que presentamos en forma detallada a continuación:



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ponente	viajes		hospedaje			alimentación			transporte en la ciudad				
	salida	retorno	dia 1	dias 2	dia 3	desayuno	almuerzo	cena	por días	terminal hotel	hotel universidad	universidad hotel	hotel termina
Ponente marketing		X		X		X	X	X	X	X	X	X	X
Carlos García Mexicano	X	X		X		X	X	X	X	X	X	X	X
Mario Portilla						X	X						
José Luis Adrianzen	X	X		X		X	X	X	X	X	X	X	X
Yauri Arce						X	X	X					
Mg Diego Palomino	X	X		X		X	X	X	X	X	X	X	X
Mg. Jose Valencia	X	X		X		X	X	X	X	X	X	X	X
Mario Rafael Saavedra latina televisión	X	X			X		X	X	X	X	X	X	X
ONG COMUNICACIÓN	X	X		X		X	X	X	X	X	X	X	X
Mg. Verónica Márquez	X	X		X		X	X	X	X	X	X	X	X
MG. Lorena Trelles	X	X		X		X	X	X	X	X	X	X	X
Mg. Pamela Acosta	X	X		X		X	X	X	X	X	X	X	X
Maquillaje profesional	X	X		X		X	X	X	X	X	X	X	X



Considerar los gastos de representación del staff designado para el acompañamiento y atención de los ponentes y talleristas, 4 personas.

Vestuario para protocolo y ceremonial

- 4 vestidos licra pesada talla médium (color marino noche y negro)
- 4 sacos negros talla médium (marino noche o negro)

Modelo tentativo



- 8 pañoletas distintivas



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Refrigerio para atención a los participantes y conferencistas en los ambientes destinados para el desarrollo del evento.

BREAK	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
INAUGURACION	BRINDIS CON BOCADITO	CAFÉ	CAFÉ	CAFÉ	CAFÉ
MAÑANA	CAFÉ				
11:00 PM	MINI SANDWICH DE POLLO (APIO, PIMIENTA, SAL, MAYONESA)	TRIPLES (PAN MOLDE, MANTEQUILLA, JAMONADA Y QUESO)	PAN CON QUESO	GALLETA CON MERMELADA	EMPANADA
TARDE	CAFÉ	GASEOSA/CHICHA	CAFÉ	CAFÉ	CLAUSURA
4:30 PM	EMPANADA	CHIFLE EN BOLSITA	BOCADITOS	CACHANGA	BRINDIS CON BOCADITO



Manejo de difusión y publicidad

Bakings publicitarios interactivos



- 4 impresiones del logo institucional (stickers) medida 116 cm de ancho x 90 cm de altura. Para auditorio institucional e ingresos.

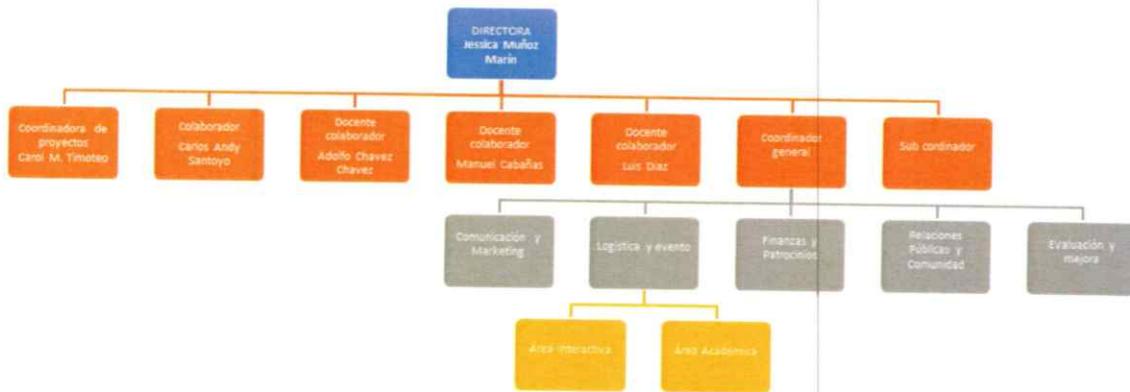
Es posible que en el transcurso del desarrollo de la actividad se presenten algunas otras necesidades por lo que se debe de tener en cuenta para incrementar los fondos.

Recursos Humanos:



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ORGANIGRAMA SEMACOM.



Comité Organizador Principal:

- Dirección.
- Directora de Proyecto PEI
- Docentes de la EPCICO Colaboradores.
- Coordinador General
- Subcoordinador General
- Responsable de Comunicación y Marketing
- Responsable de Finanzas y Patrocinios
- Responsable de Logística y Eventos
- Responsable de Área Académica
- Responsable de Área Interactiva
- Responsable de Relaciones Públicas y Comunidad
- Responsable de evaluación y mejora

Áreas del comité organización:

a. Área de Comunicación y Marketing:

- Coordinador de Comunicación y Marketing
- Diseñador Gráfico
- Responsable de Redes Sociales y transmisión en vivo
- Responsable de Prensa y Comunicados de Prensa
- Fotógrafo y Videógrafo



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- 1.- Jharold Vargas (Coordinador)
- 2.- Jhon Antony Huamalca
- 3.- Carlos Briseño Julca
- 4.- Hugo Humberto Rojas Santa Cruz
- 5.- Harlem Karin
- 6.- Richard Acosta Occ.

Colaboradores

- Julio Cesar Chavez Carajulca.

b. Área de Finanzas y Patrocinios:

- Coordinador de Finanzas y Patrocinios
- Equipo de Captación de Patrocinadores
- Responsable de Control de Gastos y Presupuesto por comisión
- Responsable de Facturación y Pagos

- 1.- Grecia Mauriola
- 2.- Karen Calle
- 3.- Katherine Monteza
- 4.- Leidi cruz la torre

Colaboradores

c. Área de Logística y Eventos:

- Coordinador de Logística y Eventos
- Responsable de Espacios y Locaciones
- Responsable de Acreditaciones y Registro de Asistentes
- Responsable de Equipos Audiovisuales y Tecnología
- Equipo de Logística de Catering y Alimentación

(colaboradores de la universidad/café y cacao Indes ces; Turismo servicios de atención y escenografía; agronegocios, quesos, yogurt, leche)

1. Waldir Delgado Espinoza
2. Jamer Puerta Sánchez
3. Jhymmi Vilca Valenzuela
4. Gleny Mirely Vilcarromero Salazar





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Colaboradores

d. Área Académica:

- Coordinador de Área Académica
- Comité de Evaluación de Ponencias
- Comité de Organización de Conferencias y Paneles
- Comité de Organización de Talleres Académicos
- Asistentes Académicos
- Responsable de Encuestas de Satisfacción y Feedback

- 1.- Marly Bustamante Sánchez
- 2.- Willy Zuta Pérez
- 3.- Dennis Diaz Julón
- 4.- Christian Ulises Silva Gonzales
- 5.- Nayelith Fernandez Guimac

Colaboradores

e. Área Interactiva:

- Coordinador de Área Interactiva
- Comité de Organización de Talleres Interactivos
- Comité de Organización de Competencias Creativas
- Responsable de Exposiciones y Muestras Interactivas
- Asistentes Interactivos

- 1.- Carlos La Torre Muñoz
- 2.- Rocio Chacon Vergaray
- 3.- Gady Puiquin Fernandez
- 4.- Kimberly Arana Briceño

Colaboradores

f. Área de Relaciones Públicas y Comunidad:

- Coordinador de Relaciones Públicas y Comunidad
- Responsable de Relaciones con Medios de Comunicación
- Responsable de Relaciones con Instituciones Locales y Regionales
- Responsable de Voluntariado y Responsabilidad social.
- Responsable de Responsabilidad Social y Sostenibilidad





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- 1.- Nayelyth Carrera Aquino
- 2.- Nayelith Fernández Guimac
- 3.- Kristal Arce Conche
- 4.- Ericka Revilla
- 5.- Olenka Linares Dávila
- 6.- Marllory Cachay Cortegana

Colaboradores

g. Área de Evaluación y Mejora:

- Coordinadores de organización para la evaluación y mejora
- Equipo de Análisis de Resultados y Conclusiones

Este organigrama tiene como objetivo proporcionar una estructura organizativa clara y definida para la gestión del evento. Cada área tiene funciones específicas y roles bien definidos, lo que facilitará la coordinación y colaboración entre los diferentes equipos.

VII. Evaluación:

A cargo de la Dirección y el Comité organizador al finalizar el cronograma de actividades.

Chachapoyas, 23 de agosto del 2024

